

**Análisis económico**

# Más mujeres jefes de hogar están dispuestas a trabajar

María Claudia Llanes

**07 de marzo de 2025**

La oferta laboral en Colombia, definida como las personas que deciden participar en el mercado laboral, ha experimentado tres cambios significativos desde 2019: 1. Ahora hay más mujeres siendo cabeza o jefas de hogar; 2. Luego de la pandemia la participación laboral de las cabezas de hogar se redujo y se ha estancado en niveles bajos, desde 2022; y 3. Las parejas de las cabezas de hogar han aumentado su participación. Hoy quiero centrarme en el primer cambio aprovechando que estamos en el mes de la mujer.

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Hogares, hoy el 45% de los hogares están liderados por una mujer frente al 38% hace 5 años. En la encuesta para que seas considerada cabeza de hogar debes ser la persona que los demás miembros del hogar reconocen como tal. Hoy un mayor número de mujeres lidera y toma las decisiones del hogar. Otro dato: entre las mujeres que hacen parte de la oferta laboral, 45% en 2024 son cabeza de hogar frente al 35% en 2019.

La mayor proporción de jefas de hogar es una buena noticia porque las mujeres jefas de hogar, al igual que los hombres jefes de hogar, tienen tasas de participación laboral más altas que el resto de los integrantes del hogar. En 2024, la tasa de participación laboral de las mujeres fue del 52,5%, mientras que la de las mujeres jefas de hogar alcanzó el 60,9%. Estas cifras para los hombres fueron 63,9% y 73,4%, respectivamente. Sin embargo, quiero destacar que las mujeres siguen enfrentando tasas de participación laboral bajas y que las desigualdades en la incorporación de hombres y mujeres al mercado laboral tienen un impacto negativo directo en su bienestar y el de sus familias. Por ejemplo, la pobreza en hogares con jefatura femenina alcanza el 37,7%, frente al 29,5% en hogares con jefatura masculina. Esto evidencia que aún queda mucho por hacer para mejorar la participación laboral femenina pero también mucho por entender el nuevo papel de la mujer como tomadora de decisiones en los hogares y mayor proveedora.

## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com).